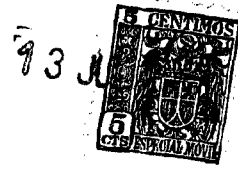


JE.



61077

MODELO DE UTILIDAD

=====

a favor de

D. ESTEBAN SALA SOLER y D. CARIOS DE VILLALONGA TALTAVULL,
de nacionalidad española, domiciliados en C. Pelayo, nº 58
BARCELONA,

por

"Soporte para placas".

=====

Descripción.

El presente modelo de utilidad es aplicable a la sujeción y sustentación de placas diversas, en función tanto de repisas o anaqueles como de barandillas, y se concreta a un soporte cuya particular configuración posibilita su función prevista, a la par que su propia fijación,

61077¹³ JUL



conseguida por simple acodado de unas patas previstas al efecto.

5 La fijación de repisas y barandillas a determinados elementos supone, hasta la fecha, la previsión de tornillos, suplementos y mecanizados más o menos laboriosos que dan lugar a presupuestos cuya cuantía se reduce precisamente en notable proporción mediante la sustitución de los medios actuales, en determinados casos, por el que
10 motiva el presente modelo, que consiste en un simple soporte provisto de dos alas de amplitud suficiente para sustentar suficientemente la placa constitutiva de la repisa o barandilla, y de unas patas que se introducen en orificios practicados previamente en el elemento sustentante, donde son seguidamente dobladas y abatidas contra
15 el dorso del mismo.

Las particularidades aludidas pueden apreciarse con mayor detalle a través de la descripción de una forma preferida de realización que se representa, únicamente como ejemplo, en el plano adjunto.

20 La figura 1 es una vista en perspectiva del soporte.

La figura 2 representa la aplicación del mismo soporte a la sustentación de una placa de dimensiones indefinidas.

25 La figura 3 es una vista en planta de la misma disposición representada en la figura 2.

La figura 4 representa la disposición de orificios adecuados en el elemento sustentante, para posibilitar la fijación del soporte.



En la realización representada, se muestra el soporte objeto de este modelo de utilidad, obtenido según procesos de estampado sobre metal adecuado, tras de cuyo proceso se consigue la formación de dos alas paralelas

5 -1- a ambos lados de una faja de base -2- cuyos extremos se prolongan y acodan en sentido opuesto a las alas -1-, formando dos patillas -3-.

Dada una plancha -4-, constitutiva de una pared, tabique, cubierta u otro elemento análogo de determinado

10 cuerpo o mueble, en el que han de quedar relativamente fijas las repisas o barandillas -5-, se practican, según alineación y situación convenientes, unos orificios -6- cuyas dimensiones transversales permiten la introducción total de las patillas -3- del soporte hasta contacto de

15 la superficie inferior de la base -2- con la respectiva del elemento -4-, mientras que la dimensión en sentido longitudinal de los mismos orificios -6-, ofrecen un huelgo que es suficiente para la citada introducción, tras de la cual dichas patillas -3- se doblan y abaten en la

20 forma que representa la figura 2, después de cuya operación se introduce entre las alas -1- de dichos soportes la pieza -5- que queda perfectamente retenida y sustentada por los mismos.

La descripción que antecede se refiere únicamente

25 a una forma preferida de realización del soporte objeto de este modelo de utilidad, y se comprenderá que pueden introducirse todas aquellas variaciones de detalle o de construcción que no alteren sus características esenciales, las cuales se resumen a continuación.

- 5 - 61077 JUL.



N O T A

Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

5 1) Soporte para placas, que se caracteriza por consistir en un elemento laminar provisto de dos alas que se extienden paralelamente y en el mismo sentido a ambos lados de una faja de base, cuyos extremos sobresalen y se acodan en sentido opuesto a las alas, formando dos patas bien definidas destinadas a introducirse en orificios correspondientes practicados al efecto en los
10 elementos sustentantes donde, después de su introducción, son plegadas y abatidas contra el dorso del elemento indicado, en tanto que las dos alas aludidas ofrecen entre sí un espacio suficiente para que entre ellas pueda introducirse y quedar retenida la placa a sujetar.
15

2) Soporte para placas.

Esta memoria consta de cuatro páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 13 de julio de 1957.

P. A.



61077

FIG. 1

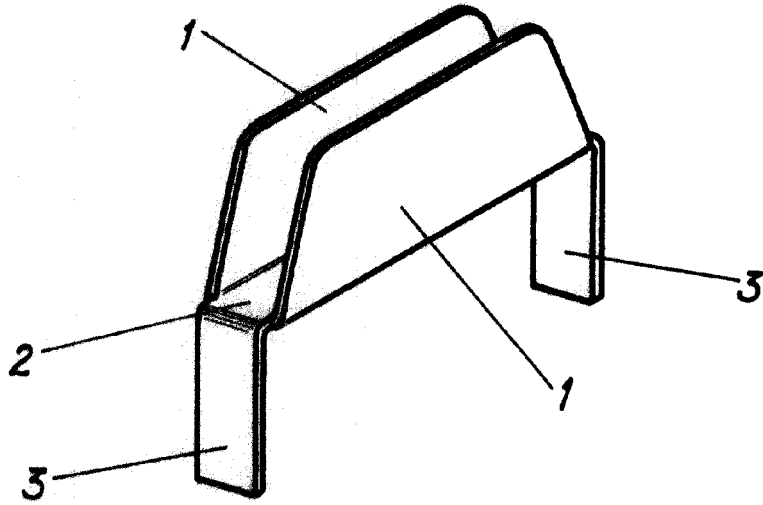


FIG. 2

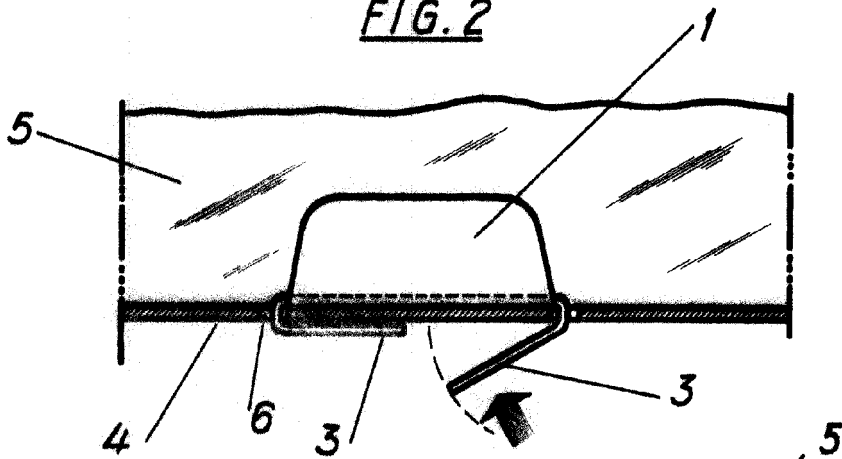


FIG. 3

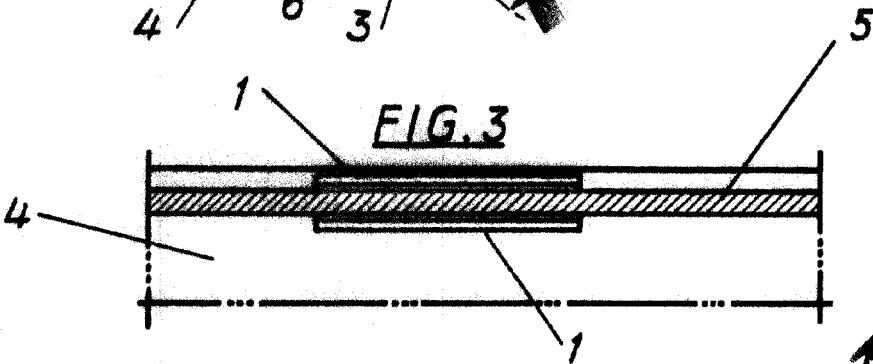
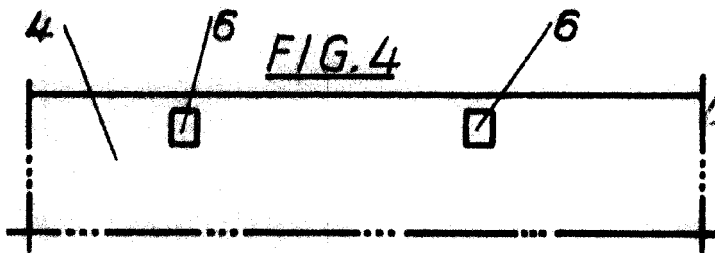


FIG. 4



R.A. ...
G.P.